



Reglamento: “XXXIII Media Maratón Avilés Atlética Avilesina”

Artículo 1.- La Asociación Atlética Avilesina organiza, junto con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Avilés y la FDM, el día 03 noviembre de 2024 la “XXXIII Media Maratón Atlética” prueba a la que tendrán acceso todos los atletas que lo deseen, mayores de 18 años, ya sean federados o no. El número límite de plazas se fija en 1.000 participantes desde 18 años (cumplidos hasta el día antes de la prueba)

Nota: Los horarios y la localización de salida y llegada podrán sufrir variaciones por exigencias organizativas.

Artículo 2.- La “XXXIII Media Maratón Avilés Atlética Avilesina” es una carrera a pie, en donde no se permite que discurra por el circuito oficial ningún artilugio rodado, salvo los autorizados por la organización que irán debidamente acreditados. Queda prohibido seguir a los corredores en motos o bicicleta que no sean de la organización.

Artículo 3.- La XXXIII Media Maratón Avilés está incluida en el calendario regional de pruebas de ruta de la Federación Asturiana de Atletismo y discurrirá sobre un circuito de una distancia de 21.097 metros homologado por la RFEA, con salida en la Plaza Donantes de Sangre, entrada principal del Complejo Deportivo Avilés, en el Quirinal, y llegada a la Pista de la Exposición en Avilés.

Cada kilómetro, estará señalizado mediante un panel indicador.

Artículo 4.- La salida se dará a las 10:30 horas. El tiempo máximo oficial será de 2 horas y 30 minutos, estableciéndose como tiempos límite con paso de 1 hora y 15 minutos en el Km. 10 y 1 hora y 50 minutos en el Km. 15.

Todo participante que haya rebasado los tiempos límite establecidos por la Organización, y sea sobrepasado por el vehículo fin de carrera, deberá abandonar la prueba, quedando eximida la Organización de toda responsabilidad sobre cualquier accidente o lesión si el atleta continuase el recorrido.



Asociación Atlética Avilesina
FUNDADA EN 1932

Apartado de Correos 179
Plaza Donantes de Sangre Nº 2 Of. 11, 33401 AVILÉS
Tfno.: 98 556 32 58
e-mail: atletica@avilesina.com





LIEBRES EN CARRERA

La organización pone a disposición de los y las participantes un servicio de liebres que correrán a diferentes ritmos para ayudar a cada atleta a lograr sus objetivos entre 1h20 y 2h00.

ORGANIZACIÓN DE LA SALIDA

Las liebres se situarán en sus respectivos cajones en función del ritmo que vayan a llevar. Se ruega a los y las atletas accedan a su cajón correspondiente en función de su nivel teniendo en cuenta la ubicación de las distintas liebres que irán equipadas con los indicadores en la que estará escrito su tiempo objetivo y les servirá de referencia.

Artículo 5.- Los y las participantes dispondrán de un servicio de vestuarios y de guardarropa y duchas, todo ello en el Complejo Deportivo Avilés. La organización no se responsabiliza de los objetos depositados en el servicio de guardarropa.

Artículo 6.- Inscripciones, el plazo de inscripción se abrirá en martes 18 de junio y finalizará el 23 de octubre o al agotarse las 1.000 plazas ofertadas de la Media Maratón. Estas se realizarán en las páginas web www.avilesina.com y www.321go.es

La cuota de inscripción para la Media Maratón será de 12€ hasta el 31 de julio, 15€ del 01 de agosto al 07 de octubre a las 23:59h, y 25€ desde el 8 de octubre a cierre de inscripciones.

La Asociación Atlética Avilesina donará a una asociación benéfica (por decidir) 1 euro por cada dorsal vendido.

Las inscripciones realizadas antes del 15 octubre 2024 llevarán en el dorsal el nombre que la persona inscrita haya puesto en el apartado "Alias dorsal" del formulario de inscripción.



Asociación Atlética Avilesina
FUNDADA EN 1932

Apartado de Correos 179
Plaza Donantes de Sangre Nº 2 Of. II, 33401 AVILÉS
Tfno.: 98 556 32 58
e-mail: atletica@avilesina.com





La Media Maratón Avilés pertenece al calendario oficial de pruebas de ruta de la Federación Asturiana de Atletismo, por tal motivo, todos los y las participantes que no posean licencia (nacional o asturiana), o carné de corredor plus vigente el día de la carrera, deberán contratar una Licencia de Día en el momento de realizar su inscripción. Esta licencia solo es válida para el día de la carrera y tiene un coste, fijado por FASATLE, de 3€. El pago de esta se hará en el momento de realizar la inscripción para aquellos y aquellas participantes de la Media Maratón que no posean licencia federativa (este coste se suma al precio de la inscripción)

Tal como indica la normativa RFEA, la contratación de esta licencia es obligatoria para cada participante que no se encuentre en posesión de licencia nacional, autonómica por Asturias o carné de corredor plus vigente la fecha de la carrera.

No se admitirán en ningún caso inscripciones fuera del plazo anteriormente señalado. Una vez realizada la inscripción, esta se considera firme y no procederá devolución del importe de esta.

Artículo 7. CATEGORÍAS:

MEDIA MARATON AVILÉS

- SUB20: 2005 Y 2006
- SUB23: 2002-2003 Y 2004
- SENIOR: 2001 y anteriores hasta master.
- MASTER M/F 35: de 35 a 39 años
- MASTER M/F 40: de 40 a 44 años
- MASTER M/F 45: de 45 a 49 años
- MASTER M/F 50: de 50 a 54 años
- MASTER M/F 55: de 55 a 59 años
- MASTER M/F 60: de 60 años y más



Asociación Atlética Avilesina

FUNDADA EN 1932

Apartado de Correos 179
Plaza Donantes de Sangre Nº 2 Of. 11, 33401 AVILÉS
Tfno.: 98 536 32 58
e-mail: atletica@avilesina.com





En las categorías máster, se tendrá en cuenta la edad que el participante tenga el día de la prueba. En las categorías Master, será necesario que al menos compitan 5 atletas de la categoría para que haya clasificaciones. En caso contrario, los atletas de dicha categoría se inscribirán en la inmediata anterior.

Artículo 8.- El cronometraje de la prueba se realizará a través de “dorsal chip”, siendo obligatoria su utilización. Este deberá ir siempre visible, fijado en el pecho por las cuatro esquinas, el no hacerlo así podrá ser motivo de descalificación por los jueces de la prueba.

Artículo 9.- La retirada del dorsal-chip y camiseta oficial se realizará el sábado 02 de noviembre 12:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 (próximamente se comunicará el lugar). y el día de la prueba desde las 08:30 de la mañana hasta media hora antes del inicio de la carrera, en una zona habilitada en la zona de salida

Para retirar el dorsal-chip los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, o el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite la identidad.

En caso de no poder recoger el dorsal en persona se deberá hacer una autorización a quien lo vaya a recoger presentando una fotocopia del DNI del inscrito en la recogida del dorsal.

La camiseta (obsequio de la organización) se entregará junto con el dorsal-chip. Importante:

- Los corredores no podrán pedir una talla distinta a la solicitada en el momento de la inscripción.
- La organización no garantiza poder entregar a todos los corredores la talla solicitada en el momento de la inscripción, debido a que la producción se realiza con mucha anterioridad al cierre de inscripciones.



Asociación Atlética Avilesina
FUNDADA EN 1932

Apartado de Correos 179
Plaza Donantes de Sangre N° 2 Of. 11, 33401 AVILÉS
Tfno.: 98 536 32 58
e-mail: atletica@avilesina.com





- Los dorsales llevan incorporado un chip desechable, por lo que no podrán doblarse o manipularse ni alterar de ningún modo, incluida su publicidad.
- El tiempo de carrera solo será registrado si se lleva correctamente colocado el dorsal-chip en la parte delantera del tronco.

Los dorsales chips son personales e intransferibles, todo corredor que participe con el dorsal chip de otro participante será descalificado y no estará cubierto por los seguros dispuestos por la organización. El o la corredora que ceda su dorsal será sancionado sin poder participar en la prueba en los dos años siguientes.

Artículo 10.- El recorrido tendrá marcados los puntos kilométricos y se colocarán controles de paso en la salida, en los kilómetros 10 y meta. Además, la organización podrá situar controles adicionales en cualquier punto del recorrido.

Artículo 11.- La organización dispondrá de un cajón élite por tiempos, de cara a una salida más fluida

Artículo 12.- Existirán puestos de avituallamiento líquido en los kilómetros 5, 10, 15 así como en meta.

Artículo 13.- Los servicios médicos y de ambulancia serán coordinados por la Organización y se ubicarán en la zona de salida, de meta y a lo largo del recorrido.

Artículo 14.- Durante el discurrir de la prueba se irán haciendo cortes temporales del tráfico. Los únicos vehículos autorizados para seguir la misma serán los designados por la organización e irán debidamente identificados. Cualquier vehículo no autorizado será expulsado inmediatamente de la carrera.

Artículo 15.- CONTROL DE LA CARRERA Y JUECES

El control de la carrera se realizará por la Asociación Atlética Avilesina y jueces de la Federación asturiana de Atletismo.

El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la Organización y no siendo válidos otros chips distintos al facilitado. Existirán puntos de control de tiempo en salida, km10 y meta. La Organización podrá situar otros puntos de control secretos durante el recorrido.



Asociación Atlética Avilesina
FUNDADA EN 1932

Apartado de Correos 179
Plaza Donantes de Sangre Nº 2 Of. 11, 33401 AVILÉS
Tfno.: 98 556 32 58
e-mail: atletica@avilesina.com





El Juez árbitro será designado por la Federación Asturiana de Atletismo para resolver cualquier suceso de tipo técnico, interpretando el reglamento de la prueba. En lo no previsto por este reglamento se atenderá a las normas de la World Athletics.

Artículo 16.- Los jueces y organización de la prueba podrán expulsar de la carrera a cualquier persona sin dorsal.

Artículo 17.- Cualquier reclamación deberá ser cursada al juez árbitro de la prueba, por escrito y en los 30 minutos siguientes a la exposición pública de las clasificaciones de la competición.

Artículo 18.- Las clasificaciones se podrán consultar en zona de meta en paneles habilitados para ello y en las páginas web www.avilesina.com y www.321go.es, así como en la app Atletica Avilesina LIVE (disponible para Android e IOS)

Artículo 19.- La entrega de trofeos se efectuará en zona de meta al finalizar la prueba.

TROFEOS INDIVIDUALES:

Se entregarán a los y las tres primeros clasificados/as de cada categoría PREMIO ESPECIAL A VENCEDOR Y VENCEDORA DE LA PRUEBA ABSOLUTA

TROFEOS POR EQUIPOS

Habrá un premio al primer equipo absoluto masculino y al primer equipo absoluto femenino. Para ello se tendrá en cuenta los tiempos de la clasificación absoluta de los/las cuatro mejores marcas de cada equipo

SERÁ IMPRENSCINDIBLE ESTAR PRESENTE EN LA ENTREGA DE PREMIOS PARA RECIBIR EL TROFEO. EN CASO DE NO ESTAR PRESENTE SE PERDERA EL DERECHO AL MISMO

Artículo 20.- Condiciones de participación.

La inscripción solamente será válida cuando el sistema valide la inscripción y sea abonada la cuota de inscripción.



Asociación Atlética Avilesina
FUNDADA EN 1932

Apartado de Correos 179
Plaza Donantes de Sangre Nº 2 Of. 11, 33401 AVILÉS
Tfno.: 98 556 32 58
e-mail: atletica@avilesina.com





Los y las participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones en el reglamento de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad. Se informaría de esos cambios a través de la página web del organizado

La inscripción de la carrera es personal e intransferible. No se realizarán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores".

La organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará a lo que disponga la organización.

Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho, sin manipular ni doblar, norma que se ha de cumplir durante toda la carrera.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente Reglamento, si lo considerara oportuno, informando de dicho cambio en la página web del organizador.



Asociación Atlética Avilesina
FUNDADA EN 1932

Apartado de Correos 179
Plaza Donantes de Sangre N° 2 Of. 11, 33401 AVILÉS
Tlno.: 98 556 32 58
e-mail: atletica@avilesina.com





Artículo 21.- DESCALIFICACIONES Serán descalificados los o las atletas que:

- No realicen el recorrido completo.
- Alteren la publicidad del dorsal o lo lleven doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- Entren en meta sin el dorsal o no lo muestren a la llegada.
- No pasen por los puntos de control establecidos o no enseñen el dorsal en el paso por los mismos.
- No lleven el dorsal en el pecho totalmente extendido y sujeto con al menos cuatro imperdibles.
- No lleven la camiseta puesta durante el recorrido o en su entrada en la línea de meta.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo.
- Participe con otro dorsal, chip distinto al que le corresponde o con dos o más chips o dorsales... a la vez.
- No atiendan a las indicaciones de los miembros de la organización, jueces, juezas, fuerzas de seguridad y servicios médicos.
- Alteren los datos personales en la inscripción.
- Corran por el margen izquierdo de la calzada (en las circunstancias donde sea aplicable).
- Sean acompañados por cualquier persona no inscrita o cualquier artillugio rodado que no esté autorizado por la organización.
- Reciban avituallamiento fuera de las zonas asignadas o por personas no habilitadas para ello.
- Entren en meta con niños/as u otras personas no participantes en la prueba.
- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.



Asociación Atlética Avilesina
FUNDADA EN 1932

Apartado de Correos 179
Plaza Donantes de Sangre N° 2 Of. 11, 33401 AVILÉS
Tño.: 98 556 32 58
e-mail: atletica@avilesina.com





- A todo atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- A todo atleta que reitere en protestas ante la Organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones.
- LOS O LAS ATLETAS DESCALIFICADOS PERDERAN TODA OPCIÓN A TROFEOS

Participación de atletas extranjeros: El Juez-árbitro de la prueba podrá descalificar o impedir la participación a cualquier atleta extranjero/a que no cumpla la normativa IAAF, RFEA y FAPA sobre la participación de atletas extranjeros/as, a excepción de aquellos que tengan licencia por la Federación Autónoma y todos los supuestos que aparecen en la circular 7/2005 apartado 7 de la normativa de carreras en ruta y populares del Principado de Asturias.

Juez (O JUEZA)-Árbitro.

Será designado por la F.A.P.A., para resolver cualquier suceso de tipo técnico interpretando el reglamento de la prueba. En lo no previsto por este reglamento, se atenderá a las normas de la I.A.A.F.

Control de carrera.

El control se realizará por los Jueces y juezas designados por la F.A.P.A., siendo éstas las únicas personas competentes para establecer las clasificaciones de la carrera. Los tiempos se tomarán mediante el sistema de "dorsal chip". Existirá control de tiempo en la salida, en kilómetro 10 y en meta. No es válido otro tipo de chips diferente al facilitado por la organización.

El tiempo de carrera sólo será registrado si él o la participante lleva puesto correctamente su dorsal chip personal. El uso incorrecto del dorsal chip implicará no aparecer en la clasificación oficial de la prueba.

Apelaciones.

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse por escrito, dentro de la media hora posterior a la publicación de los resultados, al Juez Arbitro, adjuntando la cantidad de 120,20€ en concepto de depósito, tal y como dispone la R.F.E.A. Esta cantidad quedará en depósito hasta que se resuelva la reclamación



Asociación Atlética Avilesina
FUNDADA EN 1932

Apartado de Correos 179
Plaza Donantes de Sangre Nº 2 Of. 11, 33401 AVILÉS
Tfno.: 98 556 32 58
e-mail: atletica@avilesina.com





presentada, con el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones oportunas. Sólo si el fallo emitido considerase la reclamación justificada, se procedería a devolver la cantidad depositada. La decisión del Juez Árbitro será inapelable.

Artículo 22.- Los y las participantes en esta prueba ceden los derechos de imagen que se deriven de la misma.

Artículo 23.- Todos los y las participantes correctamente inscritos, estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá su participación en la carrera. No obstante, todos los y las participantes reconocen a la Organización que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.

Artículo 24.- Una vez realizada la inscripción y que esta sea aceptada, no procederá devolución excepto por causas atribuibles a la Organización

Artículo 25.- A efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Asociación Atlética Avilesina. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias de la Asociación Atlética Avilesina, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía email a atletica@avilesina.com o correo postal a la siguiente dirección Plaza Donantes de Sangre, 2 Complejo Deportivo Avilés Of. 11 33401 Avilés.

Artículo 26.- El hecho de participar en la carrera implica la aceptación de este Reglamento. La Organización decidirá sobre cualquier incidencia aquí no recogida o prevista, según el reglamento de la IAAF.



Asociación Atlética Avilesina
FUNDADA EN 1932

Apartado de Correos 179
Plaza Donantes de Sangre Nº 2 Of. 11, 33401 AVILÉS
Tfno.: 98 536 32 58
e-mail: atletica@avilesina.com





XXXIII MEDIA MARATÓN AVILÉS 2024 03 NOVIEMBRE 2024 10:30h

DESCUBRE AVILÉS CORRIENDO POR SUS CALLES
RECORRIDO HOMOLOGADO RFEA

Un recorrido urbano por todos los puntos emblemáticos de la ciudad, Niemeyer, Plaza España, la Ría, casco histórico, nuestros barrios, otra forma de descubrir Avilés



INSCRIPCIONES ABIERTAS EN
<https://avilesina.com/MediaMaraton/>

desde
12€*



CAMISETA TÉCNICA
Todos los participantes en la carrera recibirán una camiseta técnica de running conmemorativa.



LIEBRES
La organización dispondrá de liebres debidamente identificados



AVITUALLAMIENTOS RECORRIDO
Los atletas participantes tendrán a su disposición puntos de avituallamiento en los kilómetros 5, 10, 15 y 20



DEGUSTACIÓN EN META
Al finalizar la carrera los atletas participantes dispondrán avituallamiento con líquidos y sólidos



GUARDARROPA
Habrá servicio de guardarropa gratuito en Complejo Deportivo Avilés desde 8:30 de la mañana hasta las 13:30 horas.



ANIMACIÓN
Fred Events se encargará de la animación en salida y meta



VESTUARIOS Y DUCHAS
Los atletas participantes tendrán a su disposición servicio de vestuario y duchas en el Complejo Deportivo Avilés



CLASIFICACIONES
Una vez finalice la prueba los participantes podrán ver su puesto y su tiempo realizado en la carrera en la web.



TROFEOS
Trofeo para los y las tres primeras clasificadas absolutas. Para los y las tres primeras clasificadas de cada categoría medallas



DIPLOMA DE PARTICIPACION
Todos aquellos que lo deseen podrán descargar el diploma acreditativo de su participación en la web del evento de forma gratuita.



FOTOGRAFÍAS
La semana posterior a la carrera estarán disponibles fotografías para los participantes en la carrera.



SEGUIMIENTO ONLINE
Seguimiento de los tiempos de carrera a través de la web 21go y la app Atletica Live



Asociación Atlética Avilesina
FUNDADA EN 1932

Apartado de Correos 179
Plaza Donantes de Sangre Nº 2 Of. II, 33401 AVILÉS
Tfno.: 98 556 32 58
e-mail: atletica@avilesina.com

